

Madrid 1.º de Junio de 1887.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:
Gobernacion.—Ley autorizando al Gobierno para vender el monte denominado «Monte Consejo» de la ciudad de Zamora.
Fomento.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que partiendo de San Miguel de Aras (Santander), enlance con la de Muriedas á Ramales.
Hacienda.—Real orden prorrogando hasta el 30 de Junio la supresion de la Aduana de Salobreña (Granada)

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 31 de Mayo de 1887.

Abierta la sesion á las tres, y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho ordinario.
A primera hora los señores ministro de Estado, marqués de Muros, Pazo de la Merced, Casa-Valencia, Marcoati y Rodriguez Seoane discuten acerca del proyecto de reorganizacion de la carrera diplomática.
El Sr. Puig apoya una proposicion encaminada á evitar la prostracion de la agricultura y la necesidad de leyes que la protejan.
El señor ministro de Estado contesta al Sr. Puig, y despues se suscita un interesante debate entre los señores Barzanallana, Abarzuza y ministro de Estado, sobre si la proposicion debe ó no ser tomada en consideracion.
Tomada en consideracion en votacion ordinaria, pasa á las secciones.
El Sr. Ruiz (D. Jacinto) combate la legalidad del acuerdo del Banco, y afirma que éste no puede dedicarse á otras operaciones que las marcadas en sus estatutos.
(En la Cámara escuchan al orador solo los señores de la mesa y tres senadores, y al ver esta soledad, dice el señor marqués de Reinos: Valor se necesita para hablar en esta desierto.)
El orador continúa, pero el señor presidente, en vista del cansancio de la Cámara, suspende el debate.
Se acuerda para mañana la reunion de secciones, y se levanta la sesion á las cinco y media.

CONGRESO.

Sesion del dia 31 de Mayo de 1887.

Abierta á la una en punto, bajo la presidencia del señor Capdepon, se leyó y aprobó el acta de la anterior.
Se dá cuenta del despacho ordinario.
El Sr. Pando ruega al señor ministro de Ultramar tenga en cuenta los intereses de los militares que sirven en Cuba y Puerto-Rico, pues son, dice, los únicos que resultan perjudicados con las rebajas de sueldos hechas en sus presupuestos respectivos.
El Sr. Silvela (D. Francisco) ruega al señor ministro de Gracia y Justicia adopte alguna disposicion para evitar los perjuicios que á la administracion de justicia criminal origina por la organizacion que ha dado al juzgado de guardia de Madrid el señor presidente del Tribunal Supremo.
En concepto del orador, no tiene facultades el presidente del Supremo para alterar las horas de servicio de dicho juzgado, sino el ministro de Gracia y Justicia; pero de todos modos, nunca sería prudente que se fijaran las horas de sol á sol para que funcione dicho juzgado, porque desde las cuatro de la mañana en que ahora sale el sol hasta que los juzgados de distrito comienzan á funcionar, pasan muchas horas, en las cuales no hay juzgado que acuda á los casos urgentes.
Entrase en el orden del dia continuando la discusion de los presupuestos.
Queda aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.
Se pone á discusion el de Guerra.
El señor Alvarez Bugallal consume el primer turno en contra de la totalidad.
El Sr. Laguardia le contesta.
El Sr. Los Arcos consume el segundo turno.
Afirma que algunas economías que

aparecen en el proyecto no son tales economías, sino disminuciones fortuitas que son resultado de servicios que han desaparecido.
Lee unos datos para deducir que los conservadores, con doce millones de pesetas de menos en su presupuesto, obtuvieron 19.000 hombres más en la fuerza armada.
El Sr. Laserna (de la comision) contesta al señor Los Arcos, manifestando su extrañeza, pues dice que más que impugnar los presupuestos, ha combatido las reformas de Guerra.
Trascurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesion.

NOTICIAS GENERALES

Marina.—Se ha concedido el retiro definitivo del servicio á los párrocos de departamento D. Silvestre Perez de Lema y D. Antonio Moreda y Sanchez.
—Ha sido aprobada la entrega de mando del cañonero Eulalia.
—Se han dado las órdenes oportunas á las comisiones de Marina en Inglaterra y Alemania para la adquisicion de un tubo de lanzar torpedos y tres trozos de redes metálicas con sus tangones y guarnecimiento.
Telegrafian de Cuenca que ha sido muerto en riña un vecino de aquella poblacion, habiendo sido detenidos y entregados al juzgado correspondiente el autor del crimen y dos testigos.
Segun dicen de Pamplona, han quedado sin trabajo unos doscientos hombres de los que se ocupaban en las obras del monte de San Cristóbal.

Segun los datos publicados en la Gaceta por la Intervencion general de la Administracion por valores, del presupuesto de 1886-87 se recaudaron en Abril último (excepto en Canarias, cuyos datos no han llegado oportunamente) 47.976.327'50 pesetas en esta forma: contribuciones, 7.494.610'53; impuestos, 6.663.543'83; aduanas, 11.887.096'12; rentas estancadas, 19.176.426'91; propiedades y derechos del Estado, rentas, 611.327'98; idem, ventas, 555.483'80; Tesoro, 1.587.838'83.—Por obligaciones del mismo, se pagaron 69.503.653'97 pesetas.—Por resultados de ejercicios cerrados, ingresaron 17.709.609'44 pesetas, y se pagaron 29.897.157'89; exceso de los pagos sobre los ingresos 3.237.548'45.
Comparados los ingresos obtenidos en Abril último por valores presupuestos con los realizados en igual mes del año anterior, aparecen 587.229'90 pesetas menos en el de 1887 por contribuciones, 1.219.323'61 menos por impuestos, 12.886.524'73 menos por aduanas, 501.691'28 menos por rentas estancadas, 47.507'16 menos por propiedades y derechos, 148.145'99 menos por id., y ventas, 20.300.252'30 menos por Tesoro, diferencia líquida por menos recaudacion 35.490.674'97.
—Haciendo igual comparacion respecto á los resultados de ejercicios cerrados aparecen tambien 724.970'15 pesetas por menos recaudacion.—Comparando en fin, los ingresos obtenidos en los diez primeros meses de dicho presupuesto con los de igual periodo del de 1886-87, resultan 42.459.733'63 más en el periodo del de 1886-87.

Entre las estaciones de Uldecona y Santa Bárbara descarriló ayer el tren expreso de Valencia, segun telegrafian desde Tarragona.
Todos los coches, despues de descarrillar, fueron arrastrados por la máquina mas de doscientos metros, dejando completamente destruida la vía.
En Tortosa se formó inmediatamente un tren de socorros para que los marineros verificasen el trasbordo, pues afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.
La Guardia civil de Arcos ha capturado á un sujeto complicado en un robo cometido en Jerez.
En Cuenca ha sido detenida un preso fugado hace poco de aquella cárcel y condenado á catorce años de presidio.
En Tafalla ha descargado una violenta tempestad, durante la cual una

chispa eléctrica mató á un vecino y á una mula.
—A consecuencia de una riña, un sujeto, cochero de oficio, mató á otro en la plaza de la Cebada de esta corte.

En los círculos militares se daba anoche como seguro el nombramiento del general Galvis para subsecretario del ministro de la Guerra.
En este caso el general Armiñan será nombrado director de la Academia militar de Toledo.

Desde hoy, 1.º de Junio, la Administracion del correo francés en Tángrer expedirá giros sobre todas las plazas de Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Dinamarca, Egipto, Estados-Unidos, Inglaterra, Italia, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Portugal, República Argentina, Rumania, Suecia y Suiza.
El no estar comprendida nuestra nacion entre los anteriores pueblos consiste tal vez en la reforma que en igual sentido se propone realizar nuestro Gobierno, lo cual haría innecesaria dicha ventaja.
Un muchacho de diez y seis años ha asesinado á otro, disparándole un tiro de revolver en la cabeza en la parroquia de San Juan de Priorio, en Asturias.
Para consumar el hecho condujo á su compañero hasta el monte con el pretexto de coger nidos.

Aun no ha redactado la comision del Senado el dictamen sobre el proyecto de administraciones subalternas, esperando varios datos pedidos al Congreso.

En la reunion de secciones verificada ayer tarde en el Congreso se nombraron las siguientes comisiones.
Decreto transitorio á los ganados.—En la Comision que ha de dar dictamen sobre esta proposicion de ley presentada por el señor conde de Toreno, no hubo oposicion.
Componen esta comision los señores Toreno, Alvear, Laguardia, Landicho, Allende Salazar, conde de Sallent y conde de Rivallagudo.
Amnistía electoral.—El espíritu de la mayoría manifestóse desde luego contrario á esta proposicion del señor Vazquez Lopez.
De los siete candidatos propuestos, tres fueron derrotados, y otro, el señor Becerra, fué elegido su conditione.
La candidatura triunfante es la siguiente: Fabra (D. Gil); Fabra (D. Camilo); Santana, que derrotó al Sr. Pons; Molleda, que derrotó al Sr. Bergamín; Becerra, Vazquez Lopez y Suarez Inclán, que venció al Sr. Fiol.

Para la extincion de la langosta.—Sres. Gonzalez (D. Venancio y don Alfonso), Canalejas, Cuartero, Gutierrez de la Vega, Ochoando (D. Federico) y Lopez (D. Cayo). Esta comision emitirá dictamen en sentido de que se amplie á un millon de pesetas el crédito destinado á la extincion del insecto.
Presupuesto de Puerto Rico.—En esta comision no hubo lucha, resultando elegidos los Sres. Cobian, Alcalá del Olmo, Usera, Sanz y Peráiz, Soler, Garcia de la Riega y Gomez Marin.
Ferro-carril de Soria.—Tampoco en esta comision hubo lucha, siendo elegidos los Sres. Los Arcos, Córdoba, Gonzalez Cabazon, Martinez Asenjo, Berger, Hernandez Prieta y Villanueva.

Subastas.—El 2 de Julio se subastará en el Gobierno de Barcelona y en la alcaidia de Martorell, la conduccion del correo entre la estacion del ferro-carril de Martorell y la oficina del ramo de Capellades, en 1.000 pesetas anuales.

La comision provincial ha acordado informar al gobernador civil que no precede imponer el arbitrio propuesto por el Ayuntamiento de Madrid sobre los materiales de construccion, así como tampoco sobre los coches de los tranvías, ni sobre los especiales de consumo.
En caso de que el gobernador apruebe este acuerdo, se acudirá en alzada contra él ante el ex-ministro de la Gobernacion.

Dice un colega que el ministro de Fomento presentará en breve á las Cortes un proyecto reorganizando el Consejo de Instruccion pública.
En el consulado francés de Alicante se ha celebrado una reunion de comerciantes de nacionalidad francesa, con objeto de crear en aquella capital una Cámara de comercio.

El Sr. Polo de Bernabé ha presentado ayer á la mesa del Senado la proposicion siguiente:

«En todos los individuos de esta Cámara existe el derecho igual, y aun superior al mio, para proponer la ereccion de una estatua al inolvidable y malogrado monarca Alfonso XII.
Mas el hecho de haber propuesto eregirle á su augusta progenitora doña Maria Cristina de Borbon y tambien el hecho de haber propuesto la ereccion de un monumento á los oficiales y soldados que tan noblemente sucumbieron en la guerra de Cuba, pareceme indicar estar en el caso de hacer la siguiente proposicion de ley:
«Artículo 1.º En nombre de la nacion española se erigirá una estatua ecuestre de bronce al inolvidable y malogrado monarca don Alfonso XII, frente al Palacio real y centro de la plaza de Armeria, ó donde designe su augusta viuda S. M. doña Maria Cristina, regente del reino.
Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para dictar todas las medidas conducentes á la pronta ejecucion de esta ley, y para disponer de un crédito permanente de 200.000 pesetas que para cumplirla se conceda en el próximo presupuesto al extraordinario del ministerio de Hacienda.
Palacio del Senado 31 de Mayo de 1887.—Jose Polo de Bernabé.

En términos de Martorell han detenido los mozos de la escuadra á dos sujetos, presuntos autores de las heridas producidas á los vicarios de Piera.

Se cree que en las inmediaciones de Otívar, provincia de Granada, ha sido secuestrado, robado y asesinado el arriero Vicente Caballero, vecino de la Herradura, al regresar de aquella capital, sin que las diligencias de su padre para encontrarlo, vivo ó muerto, hayan dado el menor fruto.
Solamente ha sido hallada, amarrada á un pino, la caballería que aquel conducía, aunque sin los encargos que debía llevar para una tienda.

En el ministerio de Gracia y Justicia han empezado hoy los ejercicios de oposicion á las plazas vacantes en la Direccion de los Registros.

Ampliando las noticias que hemos dado acerca de los procesos con motivo de las sustracciones de correos, dice El Dia lo siguiente:
«Esta tarde ha circulado la noticia de que anteayer se habia constituido el juzgado en la Administracion de Correos de Barcelona, habiendo decretado la prision de todos los empleados de la misma, incluso el administrador, y de que se habia hecho cargo de la referida Administracion, por orden del director general del ramo, el inspector de la ambulancia D. Modesto Ruiz, con otros tres empleados que han salido de Madrid.
Parece que se practicó un reconocimiento en la habitacion de un ordenanza que vivía en la administracion, habiéndose hallado en ella varios objetos sustraídos de Correos.

La comision del timbre del Estado no pudo celebrar sesion anoche por falta de número.

Es tal el frio que se siente en la montaña catalana, que el domingo señalaba el termómetro dos grados bajo cero.

Hace pocos dias ocurrió en la calle de la Paz en Madrid un pequeño altercado entre un señor muy conocido por el cargo que anteriormente habia desempeñado y un caballero joven, acompañado de una señora, hija del primero y esposa del segundo.
De resultados de este altercado intervinó la policia en el suceso, siendo conducidos los dos jóvenes á la prevencion del distrito.

Ayer se ha verificado ante el juez municipal del distrito de la Audiencia un juicio de faltas, presentándose, acompañado de abogado, el coronel Oliver, y el yerno de éste, tambien acompañado de letrado. El coronel ha dicho que en el juzgado debía constar el documento en que se opuso al matrimonio de su hija, y que al verificarse, cortó con ella y con el yerno toda clase de relaciones.

El yerno y la hija, sin embargo, visitaban, durante la ausencia del padre, la casa de éste, y ya por tal circunstancia, ya por haber averiguado que no se hacian de su persona lisonjeras ausencias, conversó con el susodicho yerno dias pasados en la calle de la Paz, viéndose provocado é insultado por el marido de la hija.
Ha negado el yerno todo lo que antecede, hecha excepcion del documento consignando que el suegro le insultó y atropelló, como podian declararlo los testigos del lance, los cuales estaban dispuestos á contestar á lo que fueren preguntados.
Han declarado lo mismo tres ó cuatro testigos de referencia; otros testigos, presentados por el coronel Oliver, han hecho constar que no habian apreciado atropello, y á seguida ha pedido el letrado del coronel Oliver que se diera el asunto por terminado, opinando en contrario el abogado del yerno, abogado que ha sido de parecer que el juzgado se inhibiera y pasara el asunto á primera instancia, por tratarse de tentativa de asesinato.
El fiscal, despues de un sermon al coronel Oliver, ha pedido para éste la pena de cinco dias de arresto, y el juez ha dado por terminado el juicio, utilizando el plazo de veinticuatro horas que le concede la ley para dictar sentencia.

Se ha concedido una prórroga para la construccion del ferro carril de Valladolid á Ariza.

El padre superior del convento de Trinitarios de Alcazar de San Juan ha sido victima de un timo de 6.000 pesetas.

El hecho tuvo lugar de la manera siguiente:
«A principios de la semana anterior se presentaron al Rdo. P. dos caballeros bien vestidos y muy corteses, frances uno de ellos, segun explicaba el otro, que era español y le servia de intérprete, para hacerle presente que llegaba á él con el fin de entregarle 8.000 duros que un católico francés muerto hacia poco, legaba á aquel convento, segun ordenaba el testamento que traian consigo, y que enseñaron al superior del convento.
La cantidad expresada la traian en una maleta en papel del Banco francés y obligaciones de aquel Estado maleta y papeles que entregaron a referido P., exponiéndole al propio tiempo que para hacer el canjeo de dicho papel y obligaciones, y reducirlo á metalico español, necesitaban de 6 á 8.000 pesetas.
El P., que dudó en un principio cayó en el garlito al fin, al ver la formalidad de aquellos dos señores, las razones en que se apoyaban, y dejarlas en su poder la maleta, y entregó las 6.000 pesetas, quedando en que uno de ellos quedaria en el convento y el otro partiría á Madrid aquella noche.
Marcharon los dos á seguida, y el superior esperó á la noche la vuelta del que habria de quedar en el convento; pero han pasado dias y dias y los caballeros no vuelven.
Registrada la maleta por el superior y comunidad, se vió estaba llena de papeles viejos.»

Parece que el Gobierno se ocupa en estudiar el medio de reprimir con energía los atentados contra las personas y la propiedad, tan frecuentes en Cuba.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Paris 31.—El general Boulanger al abandonar la cartera de Guerra, ha dirigido una orden del dia al ejército en la cual recomienda á este que continúe dando pruebas de abnegacion, los deberes profesionales y de fidelidad á las instituciones republicanas.
Londres 31.—El Standard publica hoy un despacho de Viena anunciando que en la catedral de Presburgo ha ocurrido una catástrofa. En ocasion de hallarse el templo lleno de fieles,

comentarios de los días anteriores todo el mundo califica al Ministerio de Rouvier de un Ministerio de negocios sin carácter político determinado, y aun así y todo, y quizá por esto mismo, se le augura poca vida. La resolución verdadera de la crisis terminará probablemente por la disolución de la Cámara, pues la división en tres grupos fuertes cada uno de por sí, pero impotentes para gobernar sin alianzas, hace muy difícil la vida de un gabinete con significación propia y exclusiva.

De noticias acerca del incendio de la Opera parece que se exageró algún tanto el número de víctimas, sobre todo el de muertos: hoy, que ya se han removido casi todos los escombros, se cree que el número de muertos apenas llegará a 100. Del Círculo reformista se han enviado telegramas a París anunciando la suscripción iniciada.

A última hora no hay ninguna noticia de interés que comunicar a sus lectores: terminada la lucha en las secciones, para nombrar las comisiones, que por cierto no ha inspirado gran interés han ido desapareciendo los señores

Reputados poco a poco, dejando el salón de conferencias y los pasillos en la mas espantosa soledad.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Ayer tarde a las 5 se declaró un incendio en la casa núm. 18 de la calle de Verónicas, contigua al convento.

Inmediatamente que las campanas anunciaron el siniestro acudieron, la brigada de bomberos, la Guardia civil, cuerpo de seguridad, municipales, casi todas las autoridades, y particulares, y gracias a todos, pudo cortarse el fuego en breve sin que haya habido grandes pérdidas ni desgracias personales.

Dijose que al lado había un depósito de materias explosivas. ¿Cuándo habrá energía para que desaparezcan estos peligros?

El nuevo Teatro del barrio, que debe inaugurarse para el día del Corpus, ha de honrar a la Sociedad que lo construya y a nuestro amigo D. Agustín González encargado de todo el decorado.

En la noche del domingo último se declaró un incendio en una tienda de comestibles en La Unión, la guardia civil y los vecinos de aquella población pudieron después de grandes trabajos sofocar el incendio, considerándose las pérdidas en unas 10,000 pesetas.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales. El siniestro fué casual y en ocasión de no haber nadie en la casa.

Mañana tarde se reunirá en su círculo el partido liberal reformista de esta capital.

Hoy de 3 a 5 se vacunará directamente de la ternera en el Instituto, calle de la Merced, núm. 23.

La guardia civil del puerto de Beniján ha denunciado a la autoridad local a José Vera por tener abierto su establecimiento de bebidas a las 2 de la madrugada.

Anteayer se recaudaron en los diferentes fiatos de esta capital, 907 pesetas 86 céntimos.

En las obras ejecutadas en la próxima pasada semana por cuenta del Ayuntamiento en esta población, se han gastado 283 pesetas 56 céntimos.

Anteayer se sacrificaron en la Casarastro de esta población 4 reses del ganado vacuno y 27 del cabrio y lanar.

D. Bartolomé Costa ha participado al Municipio no sería posible aceptar el cargo de vocal del Consejo de hombres buenos.

Por la superioridad se ha ordenado su nombre colador de telégrafos en propiedad a D. Antonio Rodas, y ordenanza de la estación telegráfica de Mazarrón a D. Esteban Fernández.

Desde 1.º del actual Junio, según orden del Sr. Delegado de Hacienda, las horas de oficina para el público serán de 8 a 2 de la tarde, admitiéndose solo hasta las 12 las operaciones de la caja.

Hemos recibido el periódico titulado "El Catalejo" que ha empezado a publicarse en Lorca bajo la dirección de D. Antonio López Galindo. El nuevo colega es zorrillista puro.

El consejo de la "Cooperativa Murciana" acordó el domingo gestionar que se le adjudiquen por su valor las parcelas de terreno de la vía pública inmediatas al edificio de su propiedad, teatro en construcción, ó en destrucción, que fué del Sr. Molina.

Se ha designado al concejal D. Francisco Illán para que asista oficialmente a la toma de posesión de la maestra nombrada para la escuela de niñas del Barrio.

Quando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña. El Pectoral de Anacahuita; y si a este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad. 70

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro, 5 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100 y pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en 4.ª página. A dos columnas 12 " " " " Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.
Junio, 30 días.

Miércoles...	1	8	15	22	29
Jueves...	2	9	16	23	30
Viernes...	3	10	17	24	
Sábado...	4	11	18	25	
Domingo...	5	12	19	26	
Lunes...	6	13	20	27	
Martes...	7	14	21	28	
Viernes 3	SALIDA PUESTA.				
Sol.	4-38m	7-18 t			
Luna	5-36 t	3-35m.			

Boletín religioso.
Sontoral.—Mañana: san Isaac monje mr. y sta. Clotilde reina. —Tempora—Ayuno.
Jubileo.—Mañana: en la iglesia de Sta. Catalina y se aplica por D. José Meseguer Huertos, misas de medias horas, y en la de San Nicolás por D. Antonio Riquelme Arce, Marqués de las Almenas, misas de horas.

Espectáculos.
TEATRO ROMA
Función para hoy a las nueve de la noche.—El episodio nacional cómico-lírico en dos actos, Cádiz, y la revista en un acto y cinco cuadros, La gran vía.

Anuncios.
FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombreros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York. En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.


HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA del farmacéutico PINO Y VIVO
CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD
Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo. El modo de emplearlo se indica en cada frasco.
PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

TARJETAS DE VISITA
Desde 1.50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ

NO EQUIVOCARSE
Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la Compañía Colonial de Madrid. Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos. El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras Compañía Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ANCORAS en el cierre, marca de propiedad de La Compañía Colonial.



EL JEFE SUPREMO DEL TOCADOR
Aceite de Bellotas venerado, y Europa, Asia, Africa América y Oceanía hace ya 25 años como cosmético y como terapéutico, sin competidor, del que se han vendido más de 20 millones de frascos. Aceite de Bellotas con sábia de coco para hermosear, lustrar, desentredar, reproducir el cabello, contener su caída, ocultar y precaver las canas, limpiar y refrescar el áneo, extinguir las costras, caspa, erupciones; combatir el reumatismo articular y muscular. Precio 7 y 12 reales frasco. Hay café de Bellotas para la diarrea, disenteria y pujos, a 1.50 y 3 ptas. caja. En Murcia, Almazán calle de Zoco, 5



ATRAS TODO EL MUNDO.
NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO. **Betún mágico impermeable** 500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1.000 por 2 rs. Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, «a voluntad», el calzado, arneses, guardaciones, capotes de coche, de cuero, charol y chagrén, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, a los viajeros y al ejército de mar y tierra precio 1, 2 y 4 reales bota ó cono para prueba; después doble precio.—Los pedidos a D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

PECTORAL DE ANACAHUITA.
Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de: Asma, Tos, Mal de garganta, Espantos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP. puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones. De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO DON ANDRÉS BORREGO, DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas. Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

CAMPANAS PARA IGLESIAS Y CONVENTOS garantizadas por 4 años a 3 pesetas el kilo.
YUGOS DE HIERRO PARA CAMPANAS Ya no se ponen mas Yugos de madera en las campanas. Las campanas suenan mucho mejor con los Yugos de hierro que con los de madera.
LOS YUGOS DE HIERRO duran siglos y no se desarreglan nunca. ESTA CASA LOS GARANTIZA POR 25 AÑOS Gran surtido en campanas de bronce y de metal Font, con Yugos y sin ellos. Especialidad en RELOJES DE TORRE, sistema CANSECO. Mesón de Paredes, núm. 21, MADRID.

GOTA - PIEDRA - REUMA
No pueden ser curados sin LITINA. Las sales de Litina granuladas efervescentes de G. LE FERDIERE, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones úricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas. PARIS: Le Ferdiere, 11, rue Milton. VÉNDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

MANUAL MÉDICO DE HIDROTERAPIA por el doctor BENI-BARDE, médico del Establecimiento de la calle Miromesnil, en París, y del de Anteuil: versión española por Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía.—Segunda edición, revisada y aumentada con 21 figuras en el texto. Madrid, 1887. Un tomo en 12.º Precios: en Madrid, en rústica, 6 pesetas; en pasta ó tela, 7; en provincias, en rústica, 7 pesetas; en pasta ó tela, 8. EL MANUAL DE HIDROTERAPIA está llamado a formar parte de la biblioteca de toda persona ilustrada, porque, como el autor dice en su prólogo, «nacemos con predisposiciones morbosas que la educación puede aminorar ó agravar, y a las cuales el género de vida dá un carácter especial, fácil siempre de reconocer. Para luchar contra estas influencias y sustraer al género humano de las enfermedades que le amenazan, la HIDROTERAPIA es un gran recurso cuando ES APLICADA CON DISCRECIÓN. Gracias a la multiplicidad de sus remedios y a la seguridad de sus efectos, puede modificar la constitución del individuo, destruir en gérmen las predisposiciones morbosas y permitir a la organización luchar contra la influencia de los medios «exteriores.» En su consecuencia, tanto el Facultativo como el profano deben procurar enterarse de tan importante publicación. Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del reino. Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

DUQUESA LAUREANA PARA SER AMADA
Rica, si puedes. CONSEJOS DE UNA COQUETA. Hay la belleza que se recibe y la que se toma. Bella, si quieres. SECRETOS FEMENILES. MME. DE GIRARDIN. Traducción de D. Carlos de OCHOA. Madrid, 1887. Un tomo en 8.º, 3 pesetas en Madrid y 3-50 en provincias franco de porte. HE AQUI LO QUE SE ENCUENTRA EN ESTE LIBRO: Una novela. Demasiado virtuosa. Alta misión de las coquetas. Monografía de la encantadora. No hay mujeres feas. Neurosis. Misterios femeniles. Secretos de la belleza. Armonías y contrastes. Artificios del tocador. Todas las seducciones. La cama. El arte de perfumarse. La belleza soberana. LIBRO PARA SEÑORA Y PARA SU BOUDOIR. Librería de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Sta. Ana, núm. 10 Madrid, y en las principales librerías. Almazán, Zoco, 5, Murcia.

Las nuevas máquinas para coser **NAUMANN**
Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Principe Alfonso, 18



DICCIONARIO BIOGRAFICO, GEOGRAFICO, ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA. POR ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA en colaboración de reputados y distinguidos escritores. Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de lo hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquier rama de los ramos del humano saber, la Geografía universal, la historia de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajuatada a la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de ocho grandes páginas, en folio, que contienen abundante isima lectura. El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 en provincias y 35 en Ultramar y el extranjero. Se reparten de tres a cuatro cuadernos al mes. Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y del periódico semanal de intereses generales, «El Crédito Público», Lope de Vega, 16 y 18, bajo derecha, y en Murcia en la Administración de LA PAZ, Zoco, Murcia, 5.